



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Programa de Trabajo 2016

Unidad de Evaluación y Control - Secretaría Técnica  
Octubre 2015





## Índice

Presentación.....	4
<i>Misión</i> .....	6
<i>Visión</i> .....	6
<i>Objetivos Estratégicos 2015-2018</i> .....	6
Macroprocesos de la UEC.....	7
Atribuciones generales.....	7
Estructura organizacional.....	8
Dirección de Análisis de la Fiscalización Superior .....	10
Objetivo Estratégico OE1 .....	10
<i>Mapa de Procesos de la Dirección</i> .....	10
<i>Productos derivados de los Procesos</i> .....	10
Dirección de Evaluación del Desempeño y Apoyo en las Funciones de Contraloría Social.....	15
Objetivo Estratégico OE2 .....	16
Objetivo Estratégico OE3 .....	16
<i>Mapa de Procesos de la Dirección</i> .....	16
<i>Productos derivados de los Procesos</i> .....	16
<i>Actividades programadas para el ejercicio 2016</i> .....	17
.....	21
Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica .....	22
Objetivo Estratégico OE4 .....	22
Objetivo Estratégico OE5 .....	22
<i>Mapa de Procesos de la Dirección</i> .....	22
<i>Productos derivados de los Procesos</i> .....	22
<i>Actividades programadas para el ejercicio 2016</i> .....	23
.....	28
Dirección Jurídica para la Evaluación y Control.....	30
Objetivo Estratégico OE6 .....	30
<i>Mapa de Procesos de la Dirección</i> .....	30
<i>Productos derivados de los Procesos</i> .....	30

---

Secretaría Técnica.....	33
Objetivo Estratégico OE7 .....	34
<i>Mapa de Procesos del área</i> .....	34
<i>Productos derivados de los Procesos</i> .....	34
<i>Actividades programadas para el ejercicio 2016</i> .....	35

## Presentación

La Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF) establece la existencia de la Unidad de Evaluación y Control (UEC) como un órgano técnico, de carácter institucional y no partidista, que forma parte de la estructura de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (CVASF), encargado de auxiliarla en su atribución de evaluar el desempeño de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de vigilar el estricto cumplimiento de las funciones a cargo de los servidores públicos de la entidad superior de fiscalización de la Federación.

Para cumplir con lo establecido en los artículos 77 fracción XI y 103 fracción II de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y los artículos 3, 5, 7 fracción III, y 8 fracción VIII del Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control se somete a la consideración de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, el Proyecto de Programa de Trabajo para el año 2016.

Los procesos (actividades) y proyectos considerados en este programa de trabajo son realizados por la Unidad con el fin de cumplir con su misión y, a su vez, alcanzar los objetivos planteados en su Plan Estratégico 2015-2018.

Para lograr lo anterior, se alinearon los distintos elementos que definen el actuar de la Unidad, así como los elementos del marco legal que rigen su función y mediante el cual se alinean los objetivos estratégicos, las líneas de acción y los macroprocesos, los cuales engloban a los objetivos particulares, procesos y proyectos de las áreas que conforman a la Unidad, a fin de generar valor y lograr los resultados esperados.



## Elementos estratégicos

### Misión

Apoyar a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en la evaluación de la función fiscalizadora y del desempeño de la ASF, mediante la revisión y análisis de los productos derivados de la fiscalización de la Cuenta Pública; así como vigilar que sus servidores públicos cumplan estrictamente con las atribuciones del marco jurídico aplicable.

### Visión

Que la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con apoyo de la Unidad de Evaluación y Control, contribuya al proceso de consolidación del control parlamentario del gasto público Federal y del cumplimiento de los objetivos de los programas Federales, mediante la institucionalización de los procesos de mejora del desempeño de la fiscalización superior, con la participación activa de la sociedad civil.

### Objetivos Estratégicos 2015-2018

1

Brindar de manera oportuna y eficiente las herramientas técnicas a la CVASF para que evalúe el desempeño de la ASF mediante la calidad en la elaboración del marco de referencia y su aplicación en el análisis técnico de la acción fiscalizadora.

2

Apoyar a la CVASF en el mejoramiento del desempeño de la función fiscalizadora de la ASF, mediante la elaboración de criterios metodológicos y la implementación de indicadores para la adecuada evaluación de su efecto o consecuencia.

3

Auxiliar a la CVASF a incorporar a la sociedad civil en el proceso de fiscalización superior mediante sus funciones de contraloría social.

4

Mejorar el desempeño organizacional, funcional y procedimental de la ASF, mediante la práctica de auditorías, visitas, inspecciones y evaluaciones técnicas, a fin de promover la adopción de normas, políticas, estructuras y lineamientos, para que su operación resulte apegada a los principios constitucionales de economía, eficiencia, eficacia, transparencia y honradez.

5

Promover que los servidores públicos de la ASF se conduzcan, en el desempeño de sus funciones, dentro del marco de legalidad establecido mediante la sustanciación de los procedimientos administrativos y el procesamiento de las declaraciones patrimoniales.

6

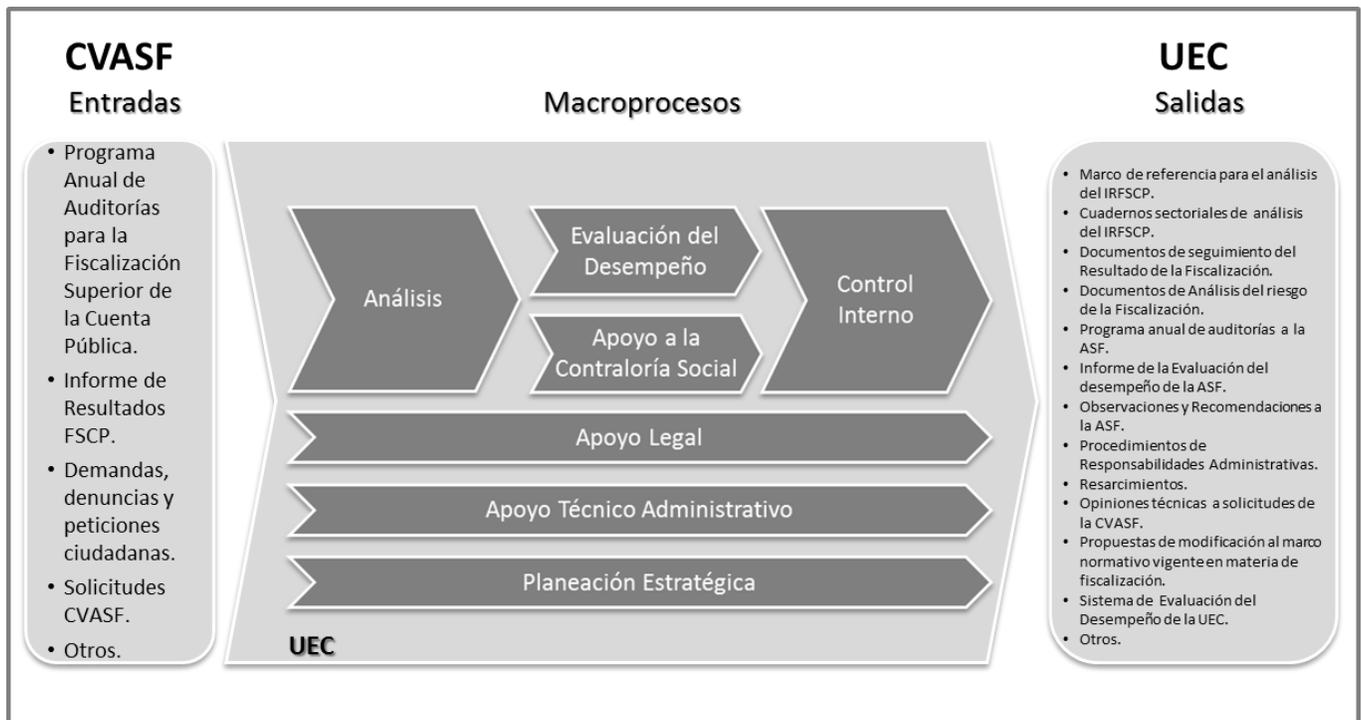
Brindar certidumbre jurídica a la CVASF y a la UEC en el ejercicio de sus atribuciones mediante la eficiente y oportuna asistencia legal.

7

Coordinar y evaluar el cumplimiento de metas y objetivos de la UEC, con la participación que corresponda a la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados e informar sus resultados a la CVASF, así mismo, fungir como enlace permanente con los Secretarios Técnicos de la CVASF y de la ASF, dando seguimiento a sus peticiones y proyectos.

## Macroprocesos de la UEC

El Reglamento Interior de la Unidad de Evaluación y Control establece las atribuciones que definen su marco de actuación, así como la estructura organizacional necesaria para cumplir con dichas obligaciones, de las cuales se derivan sus principales macroprocesos, mismos que se organizan bajo el esquema de cadena de valor con el fin de maximizar sus resultados.

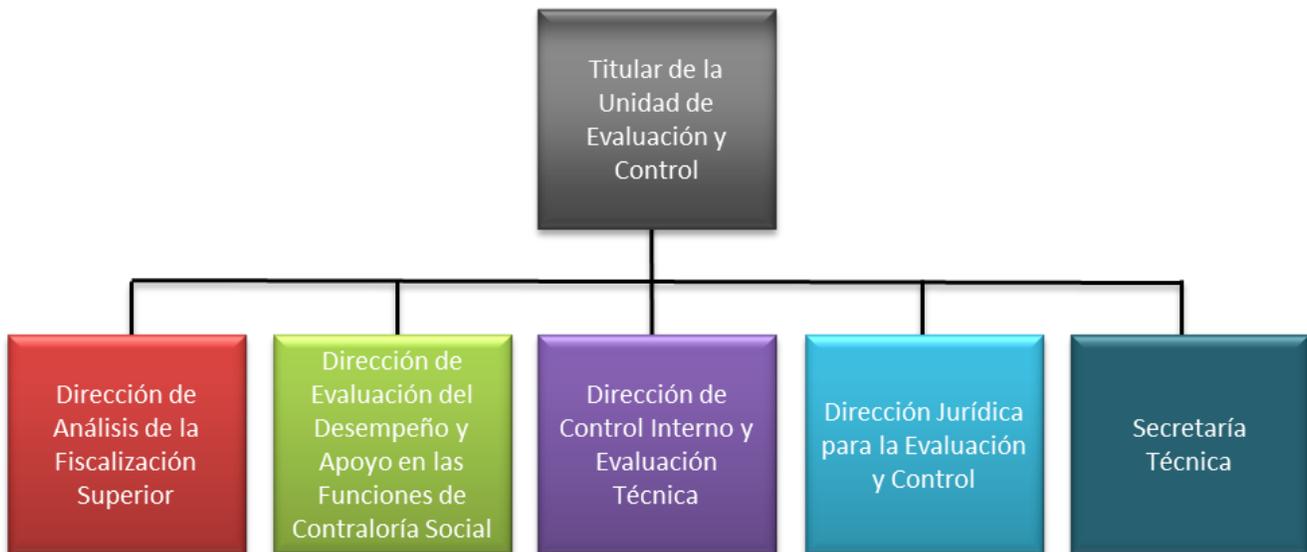


### Atribuciones generales

- Apoyar a la Comisión de Vigilancia en sus atribuciones;
- Vigilar que los servidores públicos de la ASF se conduzcan en términos de la Ley;
- Practicar, por sí o a través de auditores externos, auditorías para verificar el desempeño y el cumplimiento de metas e indicadores de la ASF, así como la debida aplicación de los recursos;
- Auxiliar a la comisión en la elaboración de los análisis del informe del resultado de la revisión de la Cuenta Pública y demás documentos que turne la ASF;
- Proponer a la comisión los sistemas de evaluación del desempeño de la Unidad y los que utilice para evaluar a la ASF;
- Recibir quejas y denuncias derivadas del incumplimiento de obligaciones de los servidores públicos de la ASF;

- Conocer y resolver el recurso de revocación que interpongan los servidores públicos sancionados, así como las inconformidades que presenten proveedores y contratistas;
- Realizar la defensa jurídica de resoluciones que se emitan ante instancias jurisdiccionales;
- Por acuerdo de la Comisión, presentar denuncias o querellas ante autoridad competente;
- Proponer los sistemas de seguimiento de las observaciones y acciones que promueven la Unidad y la Comisión;
- Llevar el registro y análisis de la situación patrimonial de servidores públicos de la ASF; y
- Recibir, tramitar y resolver las solicitudes de los particulares relacionadas con servidores públicos de la ASF.

**Estructura organizacional**





## Dirección de Análisis de la Fiscalización Superior

### Objetivo Estratégico OE1

Brindar de manera oportuna y eficiente las herramientas técnicas a la CVASF para que evalúe el desempeño de la ASF mediante la calidad en la elaboración del marco de referencia y su aplicación en el análisis técnico de la acción fiscalizadora.

### Mapa de Procesos de la Dirección



### Productos derivados de los Procesos

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte de Análisis del PAAF.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadernos Sectoriales de análisis de la Cuenta Pública (Marco de Referencia).</li> <li>• Análisis del PPEF.</li> <li>• Análisis del IAGF.</li> <li>• Informe de Análisis de riesgos y oportunidades de la Fiscalización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodología y cronograma de actividades de análisis del Informe del Resultado.</li> <li>• Cuadernos de datos básicos para el análisis del IRFSCP.</li> <li>• Cuadernos Sectoriales de análisis del IRFSCP.</li> <li>• Conclusiones y Recomendaciones.</li> <li>• Conclusiones del IRFSCP para la CPCP.</li> <li>• Memoria de los trabajos del análisis de IRFSCP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del seguimiento a la solventación de las observaciones – acciones y las recuperaciones derivadas del IRFSCP.</li> <li>• Análisis del seguimiento a las recomendaciones que emite la CVASF a la ASF.</li> <li>• Proyecto de Solventación de recomendaciones que emite la CVASF a la ASF.</li> </ul>
---	--	---	--

*Actividades programadas para el ejercicio 2016***ANÁLISIS DEL PAAF**

<b>Elaboración y formulación del Reporte de Análisis del Programa Anual de Auditorías (PAAF), para la Fiscalización de la Cuenta Pública</b>	
Analizar y presentar a la CVASF los resultados de la revisión del programa de auditorías que propone la ASF para la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2015, para verificar que cumpla con las disposiciones constitucionales y legales en la materia.	
Producto	<b>Reporte sobre el análisis del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2015.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2016</b>

**ELABORACIÓN DE MARCO DE REFERENCIA**

<b>Elaboración y formulación de los Cuadernos del Marco de Referencia para el Análisis de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública</b>	
Elaborar los cuadernos de la Serie: Marco de Referencia para el Análisis de la Fiscalización Superior de las Cuenta Pública 2014 a partir de la revisión de la información de las Cuentas Públicas 2015 en sectores estratégicos, así como de la revisión de los proyectos de presupuesto y su ejercicio en materia de fiscalización y rendición de cuentas del mismo ejercicio.	
Producto	<b>Cuadernos de Marco de Referencia para el Análisis de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de diciembre de 2016</b>

<b>Elaboración y formulación del documento: Elementos para el análisis del proyecto de presupuesto en materia de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas</b>	
Analizar los aspectos centrales de la propuesta del Ejecutivo Federal en materia presupuestal para el ejercicio 2017, haciendo referencia particular a la parte presupuestal de los programas vinculados con fiscalización y transparencia, así como a los principales programas presupuestarios previstos a nivel funcional y que son susceptibles de fiscalización superior.	
Producto	<b>Elementos para el análisis del proyecto de presupuesto 2017 en materia de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas.</b>
Fecha compromiso	<b>20 de octubre de 2016</b>

<b>Elaboración y formulación del Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera</b>	
Analizar y emitir opinión para consideración de la Comisión de Vigilancia sobre el documento emitido por la ASF denominado "Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera (IAGF) 2016".	
Producto	<b>Comentarios al Análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera (IAGF) 2016 realizado por la ASF</b>
Fecha compromiso	<b>06 de octubre de 2016</b>

<b>Elaboración y formulación del Informe de Análisis de riesgos y oportunidades de la Fiscalización</b>	
Analizar partidas de ingreso, gasto y deuda registradas en la Cuenta Pública bajo el enfoque de riesgos, con el propósito de determinar oportunidades para la mejora de la fiscalización superior	
Producto	<b>Informe de Análisis de riesgos y oportunidades de la Fiscalización</b>
Fecha compromiso	<b>30 de noviembre de 2016</b>

## **ANÁLISIS DEL INFORME DEL RESULTADO<sup>1</sup>**

<b>Diseño de la metodología y cronograma de actividades para el análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública (IRFSCP) 2014</b>	
Elaborar el plan de trabajo, la metodología y las acciones conducente para Analizar y Evaluar el trabajo de la Auditoría Superior de la Federación en la revisión de la Cuenta Pública 2014, los cuales contienen las siguientes actividades: Organización de equipos de análisis por sectores y grupos funcionales, calendarización de la entrega de análisis de las auditorías relevantes, de los cuadernos sectoriales para las reuniones de mesas de trabajo, y de las concomitantes reuniones de trabajo que se deriven entre la CVASF, la ASF y la UEC, así como la entrega del documento de Conclusiones y Recomendaciones para la ASF, del documento de Conclusiones para la Comisión de Presupuesto, y de la publicación de la Memoria de los trabajos de Análisis del IRFSCP 2014, lo anterior a efecto de determinar si la ASF cumple con lo que establece la Constitución y la Ley de la materia, así como identificar áreas de oportunidad de mejora.	
Producto	<b>Metodología y cronograma de actividades para el análisis del IRFSCP 2014</b>
Fecha compromiso	<b>12 de febrero de 2016</b>

<b>Elaboración y formulación del Cuaderno de Datos Básicos del IRFSCP 2014</b>	
Realizar un primer documento que contenga la información general y básica del informe del Resultado de la fiscalización superior de Cuenta Pública, incorporando información gráfica de la misma y los resultados relevantes de una selección de las auditorías reportadas ordenadas por grupo funcional.	
Producto	<b>Cuaderno de Datos Básicos del IRFSCP 2014</b>
Fecha compromiso	<b>23 de febrero de 2016</b>

<sup>1</sup> Las fechas pueden variar en función del programa para el análisis del Informe del Resultado que autorice la CVASF

<b>Elaboración y formulación de los Cuadernos Sectoriales de análisis del IRFSCP 2014</b>	
Elaborar, con base en el contenido del IRFSCP e información de fuentes primarias, cuadernos de evaluación sectorial sobre los resultados de la fiscalización superior y sistematizar las opiniones que sobre el Informe del Resultado provean las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados.	
Producto	<b>Cuadernos Sectoriales de análisis del IRFSCP 2014 (Funciones de Gobierno cuadernos 1 y 2; y Gasto Federalizado cuaderno 3)</b>
Fecha compromiso	<b>23 de marzo de 2016</b>
Producto	<b>Cuadernos Sectoriales de análisis del IRFSCP 2014 (Funciones de Desarrollo Social cuaderno 4; y Funciones de Desarrollo Económico cuaderno 5)</b>
Fecha compromiso	<b>6 de abril de 2016</b>

<b>Elaboración y formulación del documento de Conclusiones y Recomendaciones del análisis del IRFSCP 2014</b>	
Proponer a la Comisión de Vigilancia las conclusiones y, en su caso, las recomendaciones que se formularán a la Auditoría Superior de la Federación para mejorar su labor en la revisión de la Cuenta Pública.	
Producto	<b>Conclusiones y Recomendaciones del Análisis del IRFSCP 2014</b>
Fecha compromiso	<b>12 de mayo de 2016</b>

<b>Conclusiones del análisis al IRFSCP para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública</b>	
Integrar y someter a consideración de la CVASF el documento que contenga los resultados del “Análisis al Informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2014”, que ese órgano legislativo deberá remitir a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para apoyarla en su tarea de dictaminar la misma, como lo establecen los artículos 34 y 36 de la LFRCF.	
Producto	<b>Conclusiones del análisis al IRFSCP para la CPCP</b>
Fecha compromiso	<b>23 de mayo de 2016</b>

<b>Elaboración y formulación de la memoria de los trabajos del análisis del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública</b>	
Recuperar el trabajo que llevó a cabo la Comisión para analizar el contenido del Informe que la Auditoría Superior de la Federación rindió a la H. Cámara de Diputados, mediante la edición de una Memoria de los trabajos realizados.	
Producto	<b>Memoria de los trabajos del análisis de IRFSCP 2014</b>
Fecha compromiso	<b>15 de agosto de 2016</b>

**SEGUIMIENTO AL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN**

<b>Elaboración y formulación del Análisis del informe semestral de solventación de las observaciones-acciones promovidas por la ASF y del reporte de las recuperaciones derivadas de la fiscalización superior de la Cuenta Pública</b>	
<p>Analizar y sistematizar los informes semestrales de solventación de observaciones que envía la ASF a la Cámara de Diputados, a efecto de conocer el estado que guardan las acciones que causan estado y aquellas que implican probables responsabilidades, así como evaluar la promoción, registro, seguimiento, control y solventación de observaciones-acciones con motivo de la revisión de la Cuenta Pública, verificando que se realice de conformidad con la normativa aplicable en la materia. Asimismo, analizar el informe que genera la ASF de los registros de los cobros y dar seguimiento a las recuperaciones operadas, que derivan de la fiscalización superior de la Cuenta Pública y que se contiene en el Informe semestral del estado que guardan las acciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación a los entes auditados.</p>	
Producto	<b>Análisis del Informe Semestral de la Solventación de las Observaciones-Acciones Promovidas por la ASF y del Reporte de las Recuperaciones Derivadas de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública<sup>2</sup></b>
Fecha compromiso	<b>1er. semestre: 20 de julio de 2016 // 2o. semestre: 15 diciembre 2016</b>

<b>Elaboración y formulación del Informe de atención a las recomendaciones formuladas por la CVASF a la ASF en el marco del análisis del IRFSCP</b>	
<p>Constatar y documentar la atención de las recomendaciones formuladas y notificadas por la Comisión de Vigilancia a la Auditoría Superior de la Federación, con motivo del análisis al Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.</p>	
Producto	<b>Informe de la atención a las recomendaciones formuladas por la CVASF a la ASF en el marco del análisis del IRFSCP</b>
Fecha compromiso	<b>Conforme a la petición de la CVASF</b>

<b>Elaboración del Proyecto de acuerdo de solventación de las recomendaciones que emite la CVASF a la ASF en el marco del análisis del IRFSCP</b>	
<p>Con el apoyo de la Dirección Jurídica de la UEC, elaborar el proyecto de acuerdo de solventación derivado del análisis de procedencia, con base en la revisión del programa para atender las recomendaciones que emite la ASF con motivo del análisis del Informe de Resultados, así como del propio Informe de Resultados y de las evidencias documentales que la ASF emite o presenta para la atención de éstas.</p>	
Producto	<b>Proyecto de acuerdo de solventación de las recomendaciones que emite la CVASF a la ASF en el marco del análisis del IRFSCP</b>
Fecha compromiso	<b>Conforme a petición de la CVASF</b>

<sup>2</sup> Fechas que pueden cambiar y que dependen de la entrega de la ASF a la CVASF de los informes semestrales en comento.



## Dirección de Evaluación del Desempeño y Apoyo en las Funciones de Contraloría Social

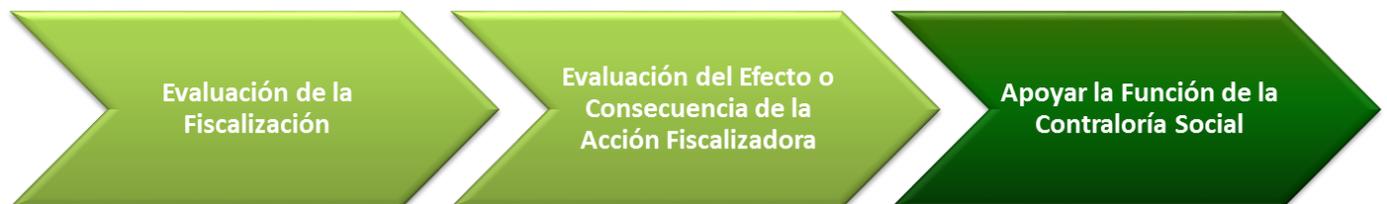
### Objetivo Estratégico OE2

Apoyar a la CVASF en el mejoramiento del desempeño de la función fiscalizadora de la ASF, mediante la elaboración de criterios metodológicos y la implementación de indicadores para la adecuada evaluación de su efecto o consecuencia.

### Objetivo Estratégico OE3

Auxiliar a la CVASF a incorporar a la sociedad civil en el proceso de fiscalización superior mediante sus funciones de contraloría social.

### Mapa de Procesos de la Dirección



### Productos derivados de los Procesos

- Informe General de la Evaluación del Desempeño de la ASF.
- Informe de la Evaluación del Desempeño de la ASF de la función fiscalizadora de la ASF: proceso de planeación.
- Informe de la Evaluación del Desempeño de la ASF de la función fiscalizadora de la ASF: proceso de ejecución.
- Informe de la Evaluación del Desempeño de la ASF del proceso de gestión administrativa en apoyo a la función fiscalizadora de la ASF.
- Informe de la Evaluación del Desempeño de la ASF de la función fiscalizadora de la ASF: proceso de seguimiento.

- Informe General de la Evaluación del efecto o consecuencia de la Acción Fiscalizadora.
- Informe del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Recomendaciones y Recomendaciones al Desempeño.
- Informe del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Solicitudes de Aclaración y Pliegos de Observaciones.
- Informe del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.
- Informe del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Recuperaciones Operadas.

- Informe trimestral de petición, opinión, solicitud y denuncia de la sociedad civil.
- Informe de las acciones llevadas a cabo por la UEC en apoyo a la Comisión en materia de Contraloría Social.

*Actividades programadas para el ejercicio 2016***EVALUACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN**

Evaluar el desempeño de la función de fiscalización superior, con base en el análisis de los resultados de la aplicación de indicadores que correspondan al proceso de planeación de la Auditoría Superior de la Federación.	
Producto	<b>Informe de la evaluación del desempeño de la función fiscalizadora de la ASF: proceso planeación, que tendrá como indicador su entrega oportuna.</b>
Fecha compromiso	<b>Julio 2016.</b>

<b>Evaluación del desempeño de la función fiscalizadora de la Auditoría Superior de la Federación, con base en indicadores del proceso de ejecución</b>	
Analizar y evaluar, en relación a los resultados de los indicadores del proceso de ejecución, el desempeño de la acción de fiscalización superior de la Auditoría Superior de la Federación.	
Producto	<b>Informe de evaluación de la acción de fiscalización superior: proceso de ejecución, que tendrá como indicador su entrega oportuna.</b>
Fecha compromiso	<b>Julio de 2016</b>

<b>Evaluación del proceso de gestión administrativa de la función fiscalizadora de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Evaluar los resultados derivados de la aplicación de indicadores que correspondan al proceso de gestión administrativa de la función de fiscalización superior.	
Producto	<b>Cumplimiento en la entrega del Informe de evaluación del proceso de gestión administrativa de la función fiscalizadora de la ASF, que tendrá como indicador su entrega oportuna.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2016</b>

<b>Evaluación derivada de la aplicación de indicadores del proceso de seguimiento de la función fiscalizadora de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Evaluar el desempeño con base en el análisis de resultados, derivados de la aplicación de indicadores del proceso de seguimiento de la función de fiscalización superior de la ASF.	
Producto	<b>Informe de la evaluación del desempeño de la función fiscalizadora de la ASF: proceso de seguimiento, que tendrá como indicador su entrega oportuna.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre 2016</b>

**Integrar el Informe General de la Evaluación del Desempeño de la ASF**

Realizar la evaluación del desempeño de la función de la fiscalización superior, con base en el análisis de los resultados de la aplicación de indicadores que correspondan a los procesos de: planeación, ejecución, seguimiento y de la gestión administrativa de la ASF.	
Producto	<b>Informe General de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora, que tendrá como indicador su entrega oportuna.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2016</b>

<b>Reportar el contenido de la Base de Datos sobre la evaluación al desempeño de la Acción Fiscalizadora</b>	
Actualización y mantenimiento de la base de datos sobre la evaluación al desempeño de la ASF y formulación del reporte anual	
Producto	<b>Reporte sobre el Contenido de la Base de Datos sobre la Evaluación al Desempeño de la Acción Fiscalizadora.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2016</b>

## **EVALUACIÓN DEL EFECTO O CONSECUENCIA DE LA ACCIÓN FISCALIZADORA**

<b>Análisis del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Recomendaciones y Recomendaciones al Desempeño</b>	
Analizar el efecto o consecuencia de la fiscalización que realiza la ASF, conforme a la metodología y aplicación de los indicadores relacionados con las recomendaciones y recomendaciones al desempeño promovidas, y realización del Informe.	
Producto	<b>Informe de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Recomendaciones y Recomendaciones al Desempeño, que tendrá como indicador su entrega oportuna.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2016</b>

<b>Análisis del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Solicitudes de Aclaración y Pliegos de Observaciones</b>	
Con base en los resultados de los indicadores relacionados con las Solicitudes de Aclaración y Pliegos de Observaciones, llevar a cabo la evaluación del efecto o consecuencia de la fiscalización que realiza la ASF para la elaboración del Informe.	
Producto	<b>Informe de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Solicitudes de Aclaración y Pliegos de Observaciones, que tendrá como indicador su entrega oportuna.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2016</b>

<b>Análisis del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria</b>	
Examinación del efecto o consecuencia de la labor del ente de fiscalización superior a partir de las deducciones derivadas de los indicadores vinculados con las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria emitidas y estructuración del informe.	
Producto	<b>Informe de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, que tendrá como indicador su entrega oportuna.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2016</b>

<b>Análisis del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Recuperaciones Operadas</b>	
Derivado de los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores referentes a las Recuperaciones Operadas, determinar el efecto o consecuencia de las labores que realiza el órgano de fiscalización superior y formulación del informe correspondiente.	
Producto	<b>Informe de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora en Relación a las Recuperaciones Operadas, que tendrá como indicador su entrega oportuna.</b>
Fecha Compromiso	<b>Diciembre de 2016</b>

<b>Análisis del Informe sobre el Enfoque de la Fiscalización Superior</b>	
Calificación cualitativa del contenido y resultados del Programa Anual de Auditorías de la ASF con base en el enfoque de la fiscalización y realización del Informe.	
Producto	<b>Informe sobre el Enfoque de la Fiscalización Superior.</b>
Fecha compromiso	<b>Julio de 2016</b>

<b>Integrar el Informe General de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora</b>	
Recopilar y analizar los resultados de la evaluación del efecto o consecuencia de la acción fiscalizadora a partir de los resultados derivados de los indicadores aplicados a las acciones emitidas por la ASF.	
Producto	<b>Informe General de la Evaluación del Efecto o Consecuencia de la Acción Fiscalizadora, que tendrá como indicador su entrega oportuna.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2016</b>

**APOYO A LA FUNCIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCIAL**

<b>Informar sobre el registro y seguimiento de las peticiones, solicitudes y denuncias que la sociedad civil realiza a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Analizar y llevar el registro y seguimiento del despacho de las peticiones, solicitudes y denuncias que reciba la Comisión.	
Producto	<b>Informe Trimestral sobre el Registro y Seguimiento de las Peticiones, Solicitudes y Denuncias de la Sociedad Civil.</b>
Fecha compromiso	<b>Trimestral</b>

<b>Apoyar en la coordinación de las acciones realizadas para atender las opiniones, solicitudes y denuncias que realizan las personas y sociedad civil sobre el funcionamiento de la fiscalización realizada por la ASF</b>	
Clasificar y sistematizar las peticiones, solicitudes y denuncias que realizan las personas y sociedad civil a la CVASF, relacionadas con la mejora de la función fiscalizadora de la ASF.	
Producto	<b>Informe Trimestral sobre las Aportaciones Procedentes Recibidas por la CVASF de la Sociedad Civil para Mejorar la Fiscalización Superior.</b>
Fecha compromiso	<b>Trimestral</b>

<b>Informar el apoyo que la Unidad de Evaluación y Control otorga a la CVASF en su función de Contraloría Social</b>	
Apoyar a la Comisión en su función de Contraloría Social y en la comunicación que ésta mantenga con las personas y la sociedad civil.	
Producto	<b>Informe Anual sobre el Apoyo que la Unidad de Evaluación y Control otorga a la CVASF en su Función de Contraloría Social.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2016</b>

<b>Implementación del sistema para el registro y seguimiento de peticiones, solicitudes y denuncias de la Contraloría Social</b>	
Implementar el sistema para el registro y seguimiento de peticiones, solicitudes y denuncias de la Contraloría Social, y realización del reporte anual.	
Producto	<b>Reporte del Sistema para el Registro y Seguimiento de Peticiones, Solicitudes y Denuncias de la Contraloría Social.</b>
Fecha compromiso	<b>Julio de 2016</b>

<b>Apoyar en el desarrollo de las Estrategias y Mecanismos de Vinculación con la Sociedad Civil</b>	
Auxiliar a la CVASF en el desarrollo de las estrategias y mecanismos de vinculación de la Contraloría Social con la sociedad civil, para que la Comisión mantenga la comunicación en el ámbito de la fiscalización superior.	
Producto	<b>Informe sobre el desarrollo de las Estrategias y Mecanismos de Vinculación con la Sociedad Civil.</b>
Fecha compromiso	<b>Diciembre de 2016</b>



## Dirección de Control Interno y Evaluación Técnica

### Objetivo Estratégico OE4

Mejorar el desempeño organizacional, funcional y procedimental de la ASF, mediante la práctica de auditorías, visitas, inspecciones y evaluaciones técnicas, a fin de promover la adopción de normas, políticas, estructuras y lineamientos, para que su operación resulte apegada a los principios constitucionales de economía, eficiencia, eficacia, transparencia y honradez.

### Objetivo Estratégico OE5

Promover que los servidores públicos de la ASF se conduzcan, en el desempeño de sus funciones, dentro del marco de legalidad establecido mediante la sustanciación de los procedimientos administrativos y el procesamiento de las declaraciones patrimoniales.

### Mapa de Procesos de la Dirección



### Productos derivados de los Procesos

<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de auditoría, visitas, inspecciones y evaluaciones técnicas, así como cédulas de resultados finales.</li> <li>Informe avances de obra de la ASF.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recepción, revisión y resguardo de declaraciones patrimoniales.</li> <li>Análisis y evolución patrimonial.</li> </ul>	<p>Resolución administrativa de los procedimientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación.</li> <li>Disciplinario de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos de la ASF</li> <li>Inconformidades.</li> </ul>	<p>Opinión técnica de documentos de la ASF remitidos por la CVASF:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto anual de la ASF.</li> <li>Cuenta comprobada mensual de la ASF.</li> <li>Plantilla mensual de la ASF.</li> <li>Reglas de operación PROFIS.</li> <li>Cumplimiento del programa PROFIS.</li> <li>Programa de trabajo de la ASF.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoría en sesiones del Comité de Adquisiciones y Obra Pública.</li> <li>Asesoría en actos de contrataciones.</li> <li>Asistencia a actos de entrega recepción de servidores públicos.</li> <li>Registro de sanciones a servidores públicos.</li> <li>Emisión de constancias de no inhabilitación.</li> </ul>
--	--	--	---	---

*Actividades programadas para el ejercicio 2016***AUDITORÍAS DE REGULARIDAD Y EVALUACIONES TÉCNICAS\*/**

<b>Por Acuerdo de la Comisión, practicar auditoría a los Estados Financieros, a la situación presupuestal y al proceso de presupuestación de la Auditoría Superior de la Federación para el ejercicio 2015</b>	
Comprobar que la asignación y el ejercicio de los recursos financieros y presupuestales autorizados a la Auditoría Superior de la Federación, así como el proceso de presupuestación, se hayan ajustado a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa aplicable y verificar la razonabilidad de las cifras financieras y presupuestales de la Auditoría Superior de la Federación.	
Producto	<b>Informe de auditoría, así como cédulas de resultados finales.</b>
Fecha compromiso	<b>diciembre de 2016</b>

<b>Por Acuerdo de la Comisión, practicar auditoría a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al 31 de diciembre de 2015</b>	
Verificar el cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y lo dispuesto en el Acuerdo que establece las normas administrativas aplicables a las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la Auditoría Superior de la Federación, así como en la demás normativa aplicable.	
Producto	<b>Informe de auditoría, así como cédulas de resultados finales</b>
Fecha compromiso	<b>diciembre de 2016</b>

<b>Por Acuerdo de la Comisión, practicar auditoría a la obra pública realizada por la Auditoría Superior de la Federación al 31 de diciembre de 2015</b>	
Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable, el avance físico de las obras y su ejercicio financiero presupuestal.	
Producto	<b>Informe de auditoría, así como cédulas de resultados finales</b>
Fecha compromiso	<b>diciembre de 2016</b>

<b>Por Acuerdo de la Comisión, practicar auditoría de Desempeño a la Auditoría Especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Verificar que la actuación de la Auditoría Especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación se llevó a cabo de conformidad con la normatividad aplicable, evaluando el grado de eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de sus objetivos y metas, con base en los indicadores de resultados de sus principales procesos, estructura orgánica y la suficiencia y congruencia de sus recursos.	
Producto	<b>Informe de auditoría, así como cédulas de resultados finales</b>
Fecha compromiso	<b>diciembre de 2016</b>

\*/Sin perjuicio de la autonomía técnica y de gestión con que cuenta la ASF

<b>Por Acuerdo de la Comisión, practicar evaluación técnica al proceso de planeación que realiza la Coordinación de Planeación y Programación de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Verificar que el proceso de planeación que lleva a cabo la Coordinación de Planeación y Programación de la Auditoría Superior de la Federación, para la conformación del programa anual de fiscalización 2016, se haya realizado de acuerdo a la normativa aplicable.	
Producto	<b>Informe de evaluación técnica, así como cédulas de resultados finales</b>
Fecha compromiso	<b>diciembre de 2016</b>

<b>Por Acuerdo de la Comisión, practicar evaluación técnica a la Auditoría Coordinada Número 445 “Aportaciones para los Servicios de Educación Básica y Normal en el Distrito Federal. Secretaría de Educación Pública” realizada por la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Evaluar el trabajo técnico en la auditoría coordinada practicada por la ASF, de la Cuenta Pública 2015, a fin de constatar que la ASF observó la aplicación de normas y criterios de auditoría gubernamental así como la revisión objetiva y sistemática de los papeles de trabajo, el análisis y evaluación de los procedimientos aplicados en la planeación, desarrollo, control y seguimiento de resultados, la consistencia de las observaciones y acciones promovidas, así como las acciones para la solventación de las mismas.	
Producto	<b>Informe de evaluación técnica, así como cédulas de resultados finales</b>
Fecha compromiso	<b>diciembre de 2016</b>

<b>Elaboración y formulación del Informe de avance de obra del edificio sede de la Auditoría Superior de la Federación, durante el ejercicio 2016</b>	
Comprobar que la entidad contratada por la Unidad de Evaluación y Control para el acompañamiento técnico sobre la construcción del edificio 7 de la Auditoría Superior de la Federación, cumpla con las cláusulas establecidas en el contrato de prestación de servicios.	
Producto	<b>Informe de avance de obra del edificio sede de la ASF.</b>
Fecha compromiso	<b>diciembre de 2016</b>

## **DECLARACIONES PATRIMONIALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

<b>Llevar a cabo la Recepción, revisión y resguardo de declaraciones patrimoniales</b>	
Instrumentar el programa de recepción de declaraciones de modificación patrimonial de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación. Llevar a cabo el Programa Anual de Asesoría y Recepción de las Declaraciones de Modificación Patrimonial de los Servidores Públicos de la Auditoría Superior de la Federación a través de los medios que se dispongan para tal efecto.	
Producto	<b>Informe semestral sobre la recepción, registro, control, de la declaración patrimonial de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2016</b>

<b>Elaboración y formulación del Análisis y evolución patrimonial</b>	
<p>Recibir, registrar, controlar, resguardar y analizar la evolución de la situación patrimonial, para lo cual se lleva a cabo la recepción de las declaraciones patrimoniales de inicio, conclusión, modificación y sus modalidades, manteniendo un registro y control eficiente, lo que permite realizar el análisis de la situación patrimonial de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación, a efecto de corroborar la congruencia entre sus ingresos lícitos y los egresos reportados. Instrumentar y operar los programas preventivos en materia de registro y control patrimonial. Disminuir las inconsistencias que se generan por errores u omisiones en la presentación de las declaraciones de situación patrimonial.</p>	
Producto	<b>Informe semestral sobre análisis de la evolución patrimonial de las declaraciones de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2016</b>

## PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

<b>Llevar a cabo la tramitación y resolución administrativa de los procedimientos de investigación</b>	
<p>Atender las quejas y denuncias que se promuevan en contra de la actuación irregular de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación y, en su caso, generar el programa que contenga el diseño de medidas vinculantes de carácter preventivo resultante de procedimientos de investigación administrativa o disciplinarios no sancionatorios. El indicador evaluará los casos con antigüedad superior a la referencia establecida.</p>	
Producto	<b>Informe semestral de procedimientos de investigación, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2016</b>

<b>Llevar a cabo la sustanciación y resolución administrativa de los procedimientos disciplinarios de responsabilidades administrativas de los servidores públicos de la ASF</b>	
<p>Sustanciar y resolver los procedimientos administrativos disciplinarios en contra de los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación y presentar, para aprobación de la Comisión, los proyectos de las resoluciones sancionatorias y, en su caso, generar el programa preventivo que contenga el diseño de medidas vinculantes de carácter preventivo resultante de procedimientos de investigación administrativa o disciplinaria no sancionatorios, dando seguimiento a la ejecución de las sanciones que se impongan y llevar el registro y control de los servidores públicos sancionados. El indicador evaluará los casos con antigüedad superior a la referencia establecida.</p>	
Producto	<b>Informe semestral de procedimientos disciplinarios, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2016</b>

<b>Llevar a cabo la sustanciación y resolución de las inconformidades</b>	
Recibir, tramitar y resolver las inconformidades que los proveedores o contratistas presenten ante la Unidad de Evaluación y Control, en contra de actos de los procedimientos concursales convocados por la Auditoría Superior de la Federación. El indicador evaluará los casos con antigüedad superior a la referencia establecida.	
Producto	<b>Informe semestral de resolución de inconformidades, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2016</b>

## OPINIONES TÉCNICAS

<b>Elaborar la Opinión técnica del Presupuesto anual de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Analizar la información que presenta la ASF, considerando la congruencia entre la propuesta de requerimientos financieros contra las actividades de apoyo y sustantivas que realiza la ASF en materia de Fiscalización Superior.	
Producto	<b>Opinión técnica del Presupuesto anual de la ASF remitido por la CVASF</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2016</b>

<b>Llevar a cabo la Opinión técnica de la Cuenta comprobada mensual de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Realizar análisis programático presupuestal y financiero de la información que presenta la ASF mensualmente para el desarrollo de sus funciones adjetivas y sustantivas de fiscalización.	
Producto	<b>Opinión técnica de la Cuenta comprobada mensual de la ASF remitido por la CVASF</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2016</b>

<b>Llevar a cabo la Opinión técnica de la Plantilla mensual de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Realizar análisis de la información que presenta la ASF mensualmente respecto a su plantilla, para el desarrollo de sus funciones adjetivas y sustantivas de fiscalización.	
Producto	<b>Opinión técnica de la Plantilla mensual de la ASF remitido por la CVASF</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2016</b>

<b>Elaborar la Opinión técnica del Ejercicio Presupuestal de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Realizar análisis programático presupuestal y financiero de la información que presenta la ASF para el desarrollo de sus funciones adjetivas y sustantivas de fiscalización y el cumplimiento de sus objetivos.	
Producto	<b>Opinión técnica del Presupuesto anual de la ASF remitido por la CVASF</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2016</b>

<b>Elaborar la Opinión técnica de las Reglas de operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado remitidas por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Realizar análisis de la propuesta de Reglas de Operación que presenta la ASF, evaluando la distribución que sugiere la ASF de los recursos aprobados para el PROFIS en el PEF y proponiendo las adecuaciones que sobre dicha propuesta se realizan.	
Producto	<b>Opinión técnica de las Reglas de operación remitidas por la CVASF</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2016</b>

<b>Generar la Opinión técnica del Cumplimiento del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Realizar análisis del Informe que presenta la ASF, evaluando la congruencia programático-presupuestal y el cumplimiento de los objetivos propuestos.	
Producto	<b>Opinión técnica del Cumplimiento del programa PROFIS remitido por la CVASF</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2016</b>

<b>Realizar la Opinión técnica del Programa de trabajo de la Auditoría Superior de la Federación remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
Realizar análisis del Informe del Programa Anual de Actividades que presenta la ASF, evaluando la congruencia programático-presupuestal y el cumplimiento de los objetivos propuestos.	
Producto	<b>Opinión técnica del Programa de trabajo de la ASF remitido por la CVASF</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2016</b>

## ASESORÍAS Y SERVICIOS

<b>Participar y brindar asesoría en sesiones del Comité de Adquisiciones y Obra Pública</b>	
Participar con voz pero sin voto como asesores en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, de la Auditoría Superior de la Federación, a efecto de vigilar la legalidad de los procedimientos licitatorios y asesorar en la observancia de las disposiciones legales y normativas aplicables.	
Producto	<b>Informe semestral de participaciones y asesorías en las sesiones del Comité de Adquisiciones y Obra Pública, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2016</b>

<b>Participar y brindar asesoría en los actos de los procedimientos de contratación</b>	
Participar en los procedimientos licitatorios y de invitación a cuando menos tres personas que realiza la Auditoría Superior de la Federación, verificando que esos procedimientos concursales se lleven a cabo conforme a las bases correspondientes y cumpliendo las disposiciones normativas que regulan las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obras públicas de la Auditoría Superior de la Federación.	
Producto	<b>Informe semestral de participaciones y asesorías en contrataciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2016</b>

<b>Asistir a actos de entrega recepción de servidores públicos</b>	
Participar como representantes de la Unidad en los actos de entrega-recepción de los servidores públicos de mando medio y superior de la Auditoría Superior de la Federación, verificando que esos actos se lleven de conformidad con los lineamientos para la elaboración de actas de entrega recepción del despacho, asuntos y recursos a cargo de los servidores públicos de mando medio y superior de la Auditoría Superior de la Federación y en apego a las disposiciones legales aplicables.	
Producto	<b>Informe semestral de asistencias y asesorías en actos de entrega-recepción de servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación, mismo que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.</b>
Fecha compromiso	<b>15 de julio de 2016</b>

<b>Registro de sanciones a servidores públicos y emisión de constancias de no inhabilitación</b>	
Emitir constancias de no inhabilitación de servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación a petición expresa y realizar la actualización permanente del sistema de registro y control de servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación sancionados administrativamente por esta Unidad.	
Producto	<b>Informe sobre el registro de servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación sancionados, así como de las constancias de no inhabilitación emitidas, mismo informe que se integrará en el informe de gestión de la Unidad.</b>



## Dirección Jurídica para la Evaluación y Control

### Objetivo Estratégico OE6

Brindar certidumbre jurídica a la CVASF y a la UEC en el ejercicio de sus atribuciones mediante la eficiente y oportuna asistencia legal.

### Mapa de Procesos de la Dirección



### Productos derivados de los Procesos

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Opiniones, estudios, o análisis jurídicos.</li> <li>• Revisión de publicaciones oficiales.</li> <li>• Revisión de las obligaciones en materia de fiscalización superior, rendición de cuentas y transparencia.</li> <li>• Compilación Normativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juicio de Nulidad; Juicio de Amparo; Denuncias y querellas; Proyectos de resoluciones; y Recurso de Revocación.</li> </ul>	<p>Auditoría de Legalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciativas presentadas por los integrantes de la CVASF.</li> <li>• Sanciones, PRAS y denuncias de hechos de la ASF.</li> <li>• Solicitudes de Transparencia a la UEC.</li> </ul>
--	---	--------------------------------	--

*Actividades programadas para el ejercicio 2016***ANÁLISIS JURÍDICO**

<b>Elaboración y formulación de opiniones o análisis jurídicos</b>	
Realizar las opiniones y los análisis jurídicos a los documentos que envíe la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, así como aquellos que establezca la normativa interna. Opinar jurídicamente sobre los actos que emita la Unidad de Evaluación y Control en las auditorías, los procedimientos de responsabilidad administrativa y en todas aquellas que correspondan al ámbito de su competencia. Por requerimiento de la Comisión, elaborar opinión sobre el Reglamento Interior y manuales de organización y de procedimientos de la Auditorías Superior.	
Producto	<b>Opiniones o análisis jurídicos.</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2016</b>

<b>Llevar a cabo la revisión de publicaciones oficiales</b>	
Revisar el Diario Oficial de la Federación, las Gacetas Parlamentarias del H. Congreso de la Unión y el Semanario Judicial de la Federación, destacando aquellas publicaciones que sean relevantes para el desempeño de las funciones de la Unidad de Evaluación y Control.	
Producto	<b>Memorandos derivados de la revisión de publicaciones oficiales.</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2016.</b>

<b>Llevar a cabo la revisión de las obligaciones en materia de fiscalización superior, rendición de cuentas y transparencia</b>	
Revisar en los ordenamientos jurídicos correspondientes, aquellas obligaciones en materia de fiscalización superior, rendición de cuentas y transparencia que deban ser desahogadas.	
Producto	<b>Memorando derivado de la revisión de los ordenamientos jurídicos.</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2016.</b>

<b>Llevar a cabo Compilación Normativa</b>	
Actualización y revisión de leyes relacionadas con las atribuciones de la Comisión de Vigilancia y de la Unidad.	
Producto	<b>Compilación Normativa</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2016.</b>

## PROCESOS LEGALES

<b>Llevar a cabo la defensa o, en su caso, la tramitación de los Juicios de Nulidad, Juicios de Amparo, Denuncias y querellas; Proyectos de resoluciones de los Recursos de Revocación.</b>	
<p>Realizar la defensa jurídica de la Unidad, cuando su Titular así lo instruya, ante toda clase de tribunales y autoridades; así como representar a la Comisión de Vigilancia, cuando así lo indique expresamente, en toda clase de acciones judiciales en las que sea parte; proponer los informes previos y justificados, contestar demandas, oponer excepciones, presentar y objetar pruebas y alegatos, interponer toda clase de recursos y, en general, dar debida atención a los juicios y a las sentencias ejecutoriadas.</p> <p>En apoyo jurídico a la Comisión, y en sus atribuciones en el procedimiento para el fincamiento de responsabilidades, actuar como delegado en los juicios de amparo en que la Comisión sea señalada autoridad responsable, previo acuerdo del Titular, auxiliándola en la formulación de los informes previos y justificados, contestar demandas, oponer excepciones, presentar y objetar pruebas y alegatos, interponer toda clase de recursos y, en general, dar debida atención a los juicios y a las sentencias ejecutoriadas.</p> <p>Tramitar y sustanciar el recurso de revocación que interpongan los servidores públicos de la Auditoría Superior de la Federación, respecto a las resoluciones en que se impongan sanciones administrativas; así como someter a consideración del Titular el proyecto de resolución respectivo.</p>	
Productos	<b>Oficios, escritos y, en su caso, resoluciones.</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2016.</b>

## SEGUIMIENTO

<b>Dar seguimiento a iniciativas presentadas por los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
<p>Dar seguimiento en la base de datos a iniciativas en materia de fiscalización superior y rendición de cuentas, presentadas por los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.</p>	
Productos	<b>Tarjetas informativas para alertar sobre un posible desechamiento de la iniciativa o preclusión de la facultad dictaminadora de la comisión correspondiente.</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2016.</b>

<b>Atender y dar respuesta a las Solicitudes de Transparencia a la Unidad de Evaluación y Control.</b>	
<p>Atender las solicitudes de Transparencia que se formulen a la Unidad de Evaluación y Control, así como dar respuesta a la Unidad de Enlace de la Cámara de Diputados.</p>	
Productos	<b>Oficios de requerimiento y de respuesta.</b>
Fecha compromiso	<b>31 de diciembre de 2016.</b>



## Secretaría Técnica

### Objetivo Estratégico OE7

Coordinar y evaluar el cumplimiento de metas y objetivos de la UEC, con la participación que corresponda a la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados e informar sus resultados a la CVASF, así mismo, fungir como enlace permanente con los Secretarios Técnicos de la CVASF y de la ASF, dando seguimiento a sus peticiones y proyectos.

#### Mapa de Procesos del área



#### Productos derivados de los Procesos

- Programa Anual de Trabajo.
- Informe Semestral de Gestión.
- Sistema de Evaluación del Desempeño:
  - Plan Estratégico.
  - Indicadores de Desempeño.
- Políticas, Manuales, Procedimientos, Metodologías y Planes.

- Administración de:
  - Recursos Humanos
  - Recursos Financieros y Presupuestales.
  - Recursos Materiales.
  - Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

- Enlace con la CVASF, el Titular de la UEC y la ASF para la atención de solicitudes y elaboración de proyectos:
  - Control de Gestión.
- Capacitación Especializada.
- Estudios, Convenios, Ediciones y Publicaciones.
- Actualización periódica de la página web

*Actividades programadas para el ejercicio 2016***PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

<b>Integrar el Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control</b>	
Consolidar con el apoyo de las Direcciones el Programa Anual de Trabajo de la Unidad.	
Producto	<b>Programa Anual de Trabajo 2017</b>
Fecha compromiso	<b>Octubre 2016</b>

<b>Integrar el Informe Semestral de Gestión de la Unidad de Evaluación y Control</b>	
Consolidar con el apoyo de las direcciones el Informe Semestral y Anual de actividades de la Unidad.	
Producto	<b>Informe Semestral de Gestión Informe Anual de Gestión</b>
Fecha compromiso	<b>Julio 2016 Enero 2017</b>

<b>Con la participación que corresponde a la Contraloría Interna de Cámara, administrar el Sistema de Evaluación del Desempeño de la Unidad de Evaluación y Control</b>	
Realizar la evaluación del cumplimiento de las metas y objetivos para las cuatro direcciones y la secretaria técnica, contenidos en el Plan Estratégico 2015-2018 y el presente Programa de Trabajo 2016.	
Producto	<b>Reporte a la CVASF en el informe de Gestión</b>
Fecha compromiso	<b>Anual</b>

<b>Elaborar e integrar las Políticas, Manuales, Procedimientos, Metodologías y Planes de la Unidad de Evaluación y Control</b>	
Actualizar y formular los manuales administrativos e instrumentos normativos de la UEC acordes a las disposiciones legales derivadas de las reformas constitucionales en materia de anticorrupción.	
Productos	<b>Políticas, Manuales, Procedimientos, Metodologías y Planes de la Unidad de Evaluación y Control</b>
Fecha compromiso	<b>180 días a partir de la publicación de las reformas legales.</b>

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

<b>Administración de Recursos Humanos</b>	
En coordinación con la Dirección General de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados y con fundamento en la normatividad establecida, gestionar los trámites en materia de servicios personales, aplicables a los servidores públicos adscritos a la Unidad; tales como registro y control de los movimientos del personal, validaciones de nóminas, conciliaciones de plantillas del personal adscrito a la propia Unidad y del ejercicio del capítulo 1000.- Servicios personales, entre otros.	
Productos	<b>Informe sobre el registro y control de movimientos de personal de la UEC. Conciliaciones con la DGRH de plantillas de personal y de los contratos de honorarios vigentes. Atención de las solicitudes de prestaciones del personal de la Unidad.</b>
Fecha compromiso	<b>Mensual (enero-diciembre 2016)</b>

<b>Administración de Recursos Financieros y Presupuestales</b>	
Coordinar las actividades relativas a la administración de los recursos financieros, mediante la integración del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2017; el ejercicio del presupuesto autorizado por la Comisión de Vigilancia y el Pleno de la Cámara de Diputados para el 2016; así como dar cuenta de su ejercicio a través de informes mensuales y semestrales del presupuesto modificado, ejercido, comprometido y por ejercer; además proponer y gestionar las adecuaciones presupuestales necesarias, previo cumplimiento de la Norma para el Presupuesto, Contabilidad y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.	
Productos	<b>Anteproyecto del Presupuesto de la Unidad. Informes mensuales del ejercicio del presupuesto. En su caso, adecuaciones presupuestarias, previo cumplimiento de la normatividad administrativa de la Cámara de Diputados</b>
Fecha compromiso	<b>Mensual (enero-diciembre 2016)</b>

<b>Administración de Recursos Materiales</b>	
Suministrar de manera oportuna, eficaz y eficiente los recursos técnicos y materiales, así como de servicios administrativos a las áreas de la Unidad para el adecuado cumplimiento de las funciones que tienen asignadas. Generando, en su caso, ante la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios las ordenes de adquisiciones de bienes y servicios correspondientes.	
Productos	<b>Solicitudes de Servicios de Administración de Recursos Humanos y Materiales</b>
Fecha compromiso	<b>Mensual (enero-diciembre 2016)</b>

<b>Administración de Tecnologías de la Información y Comunicaciones</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar las tareas que se requieren para la actualización de los servidores de bases de datos que hospedan las aplicaciones de la unidad, así como también los servidores intermedios (middleware) para tener las últimas versiones compatibles para trabajar con Oracle APEX 5.</li> <li>• Administrar la infraestructura informática y de telecomunicaciones, así como dar mantenimiento de la misma, preventivo y correctivo. Realizar las acciones de mitigación de riesgos en la infraestructura informática y de telecomunicaciones con el fin obtener niveles de servicio que no deben ser menores al 98% de disponibilidad.</li> <li>• Administrar, mantener y proporcionar el soporte técnico necesario para la operación de los sistemas de declaraciones patrimoniales, información, bases de datos y página web necesarios para el cumplimiento de las atribuciones de la Unidad de Evaluación y Control.               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Integrar al SEETA E la última actualización de la base de datos que la Auditoría Superior de la Federación entrega a la Comisión de Vigilancia (Art. 30 LFRCF), con la información de las acciones-observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación como resultado de las acciones promovidas de la Cuenta Pública y la creación de nuevos módulos y reportes que se integran al sistema cada año.</li> <li>b) Actualizar y administrar la página Web de la Unidad dentro del portal de la cámara.</li> <li>c) Desarrollar las tareas de configuración de los servicios en el servidor web que hospeda la página de recepción de declaraciones. Realizar la carga y administración de los usuarios y generar la información para la entrega de nombres y contraseñas. Brindar soporte técnico a los usuarios de la unidad encargados del enlace con los funcionarios de la ASF.</li> </ul> </li> <li>• Desarrollar e implementar el sistema de recepción de declaraciones patrimoniales en línea para declaración inicial y de conclusión, así como desarrollar e implementar las aplicaciones de administración de recepción de declaraciones y de evolución patrimonial.</li> </ul>	
Productos	<b>Informe sobre el funcionamiento y las actividades realizadas en materia de informática y telecomunicaciones de la UEC.</b>
Fecha compromiso	<b>Julio 2016 Enero 2017</b>

## APOYO TÉCNICO

<b>Fungir como enlace con la Comisión de Vigilancia y la Auditoría Superior de la Federación para la atención de solicitudes y elaboración de proyectos</b>	
Ser enlace con la Secretaría Técnica de la CVASF con el fin de atender de manera inmediata las solicitudes realizadas por las y los Diputados integrantes de la Comisión a la UEC, así como colaborar en la elaboración de los proyectos y actividades enunciados en su programa anual de trabajo. Así mismo coordinarse con la Secretaría Técnica de la ASF para el desarrollo de acciones comunes.	
Producto	<b>Seguimiento al Sistema de Control de Gestión</b>
Fecha compromiso	<b>mensual (enero-diciembre 2016)</b>

### **Coordinar la Capacitación Especializada de la Unidad de Evaluación y Control**

El programa de capacitación contempla tres rubros con la finalidad de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes en el personal de la UEC para mejorar su desempeño.

1. Capacitación en competencias operativas que instrumenta la Dirección General de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados, con base en un programa anual de capacitación que se ofrece a todo el personal de Cámara considerando la Detección de Necesidades de Capacitación.
2. Participación en conferencias, cursos, talleres u otros eventos pertinentes para la actualización del personal que se ofrecen tanto por Institutos y Comisiones de la Cámara de Diputados, de la ASF, entidades y dependencias del Poder Ejecutivo y por instituciones de educación superior, en especial con aquellas instituciones con quienes se convenga para la actualización profesional, la profesionalización y la especialización del personal.
3. Capacitación en competencias técnicas y especializadas en materia de fiscalización superior, que promueve directamente la Unidad de Evaluación y Control apoyándose con Instituciones de Educación Superior, para lo cual se celebrarán, en su caso, convenios para la actualización profesional, la profesionalización y la especialización del personal.

Producto	<b>Informe semestral y anual de capacitación el cual se integrara en el Informe de Gestión correspondiente.</b>
Fecha compromiso	<b>Julio de 2016 Enero 2017</b>

### **Elaborar y formular Estudios, Convenios, Ediciones y Publicaciones**

Elaborar y formular convenios con las diferentes instancias, instituciones académicas, asociaciones de la sociedad civil, con el objeto de llevar a cabo estudios especializados y publicaciones en materias de auditoría, transparencia y rendición de cuentas, que son propuestas por la UEC y la CVASF.

Productos	<b>Estudios, Convenios, Ediciones y Publicaciones</b>
Fecha compromiso	<b>Enero-Diciembre 2016</b>

### **Mantener actualizada, según las necesidades de las áreas, la Página Web**

Mantener actualizada la página web de la Unidad para lo cual el área de informática solicitará mensualmente, a las direcciones y a la Secretaria Técnica, revisen que los contenidos bajo su responsabilidad se encuentren actualizados.

Productos	<b>Página web actualizada</b>
Fecha compromiso	<b>Mensual (Enero-Diciembre 2016)</b>

<b>Seguimiento de información en materia parlamentaria, de fiscalización, auditoría, transparencia y rendición de cuentas.</b>	
Dar seguimiento a la información que sea proporcionada en los diferentes medios de comunicación en materias relacionados con el Congreso de la Unión, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, con el objeto de ser proporcionada a las diferentes áreas que integran la UEC para el mejor desempeño de sus actividades.	
Productos	<b>Informe diario vía internet</b>
Fecha compromiso	<b>Diariamente durante 2016</b>